



**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA DE PERSONAL LABORAL, PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO DE GRADO MEDIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES (TPL2CTI21), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021.**

Apellidos y Nombre	1.Experiencia Profesional (máx. 14,00)			2.Antigüedad (máx.12,25)		3.Formación (máx. 8,75)				Total
	a)	b)	Total	a)	Total	a)	b)	c)	Total	
Santaella Gallego, Alberto	0,00	9,00	9,00	6,30	6,30	3,50	0,28	0,60	4,38	<b>19,68</b>

Contra la presente relación, las personas interesadas podrán interponer las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación.

Vº Bº

Málaga, 22 de septiembre de 2021

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Fernando Palencia Herrejón

Ana Sánchez Fernández

**1. Experiencia profesional**

- a) Igual categoría y área.
- b) Categoría inmediatamente inferior y misma área.

**2. Antigüedad**

- a) PAS laboral en cualquiera de las categorías del Convenio Colectivo.

**3. Formación.**

- a) Titulación académica oficial relacionada con el puesto de trabajo.
- b) Actividades de formación y perfeccionamiento realizadas, impartidas y/u homologadas por organismos Oficiales o por la Comisión de Formación de la UMA, relacionadas con el puesto de trabajo.
- c) Actividades de formación y perfeccionamiento realizadas, impartidas y/u homologadas por organismos Oficiales o por la comisión de Formación de la UMA, relacionadas con las funciones de la Administración pública general.